

ACTA DE EVALUACION, CALIFICACION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

CONTRATACION DIRECTA N° 011-2023-MPH/OEC-1

ACTIVIDAD DE INTERVENCION INMEDIATA (AII) DENOMINADA: "EXTRACCION, LIMPIEZA DE MATERIAL ALUVIAL EN LA TROCHA CARROZABLE TRAMO DESDE CARAC HASTA QUEBRADA CARAC, EN EL CENTRO POBLADO CARAC, DISTRITO DE 27 DE NOVIEMBRE, PROVINCIA DE HUARAL, DEPARTAMENTO DE LIMA"

En la ciudad de Huaral, a los veintiocho (28) días del mes de diciembre del 2023, en la Oficina de la Sub Gerencia de Logística, Control Patrimonial y Maestranza de la Municipalidad Provincial de Huaral, el Órgano Encargado de las Contrataciones de la Municipalidad Provincial de Huaral, se da inicio al acto de apertura, revisión de documentos de presentación obligatoria y adjudicación de la buena pro del procedimiento de selección **CONTRATACION DIRECTA N° 011-2023-MPH-OEC**, convocado por emergencia y aprobado mediante **RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 468-2023-MPH**, el cual está orientado al **ACTIVIDAD DE INTERVENCION INMEDIATA (AII) DENOMINADA "EXTRACCION, LIMPIEZA DE MATERIAL ALUVIAL EN LA TROCHA CARROZABLE TRAMO DESDE CARAC HASTA QUEBRADA CARAC, EN EL CENTRO POBLADO CARAC, DISTRITO DE 27 DE NOVIEMBRE, PROVINCIA DE HUARAL, DEPARTAMENTO DE LIMA"**, aconteciendo lo siguiente:

Cabe precisar que el presente procedimiento de selección es desarrollado en el marco del TUO de la Ley de Contrataciones del Estado – Ley N° 30225, aprobado mediante el Decreto Supremo N° 082-2019-EF y modificatorias (en adelante la Ley), así como su Reglamento, aprobado por el Decreto Supremo N° 344-2018-EF y su modificatorias (en adelante el Reglamento), procediéndose a realizar el presente acto de acuerdo a dichos lineamientos.

DESARROLLO DE LA AGENDA

- **ETAPA I: APERTURA DE OFERTAS**

Conforme a lo programado en el cronograma del procedimiento de selección, la presentación de ofertas se programó para el día 28 de diciembre del 2023 a través de medios electrónicos y físicos. Siendo que, se verifica que en la fecha programada se realizó la presentación de ofertas en la Municipalidad Provincial de Huaral.

- **ETAPA II: REVISION DE DOCUMENTOS DE PRESENTACION OBLIGATORIA**

Acto seguido, se procedió a verificar el cumplimiento de la documentación de presentación obligatoria para la admisión de las ofertas, señaladas en el numeral 2.5 del Capítulo II de la Sección Específica de las bases, obteniendo el siguiente resultado:

DOCUMENTOS DE PRESENTACION OBLIGATORIA	INGENIEROS T&S SERVICIOS GENERALES SRL
Declaración Jurada de datos del postor (Anexo N° 01)	CUMPLE
Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del reglamento (Anexo N° 02)	CUMPLE
Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	CUMPLE
Declaración jurada de cumplimiento de la Especificaciones Técnicas (Anexo N° 03)	CUMPLE
Declaración jurada de promesa de consorcio (Anexo N° 04)	NO CORRESPONDE
Precio de la Oferta (Anexo N° 06)	CUMPLE
Experiencia del postor en la especialidad	CUMPLE
ESTADO	ADMITIDO

- **ETAPA III: OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO**

Estando la oferta admitida corresponde adjudicar la Buena Pro al postor:

N°	GANADOR DE LA BUENA PRO	MONTO ADJUDICADO
1	INGENIEROS T&S SERVICIOS GENERALES SRL	S/ 112,500.62 (Ciento doce mil quinientos con 62/100 Soles)

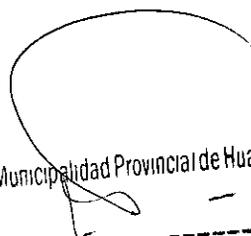
ACUERDO

Por lo expuesto, corresponde:

- Adjudicar la BUENA PRO del procedimiento de selección **CONTRATACION DIRECTA N° 011-2023-MPH/OEC-1** al postor **INGENIEROS T&S SERVICIOS GENERALES SRL**, por el importe de **S/ 112,500.62** (Ciento doce mil quinientos con 62/100 Soles)

Seguidamente se procedió a la lectura de la presente acta, no habiendo observación alguna al contenido de la presente, se procede a suscribir en señal de conformidad; dándose por concluida la sesión.

Conocido el resultado, se suscribe en señal de conformidad, el mismo que se comunicará para conocimiento a través del SEACE.

 Municipalidad Provincial de Huaral

Bach Gest José Manuel Castiglione Rojas
Sub Gerente de Logística Control Patrimonial y Maestranza